PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 26.476.-

1124

QUE MODIFICA EL DECRETO Nº 19.292 DEL 18 DE ABRIL DE 1947, POR EL CUAL FUE NOMBRADO JUEZ DE INSTRUCCION MILITAR DE 1er.TURNO DEL SUPERIOR TRIBUNAL MILITAR Y DE APELACION, EL CAPITAN DE RESERVA S/R.DOCTOR DON JOSE G.CHIRIFE.-

---

Form. 29

S.3.Nº.....

Nº 8763.-

Asunción, 22 de Mayo de 1.948.-

VISTOS: la presentación hecha por el Juez de Instrucción Militar de 1er.Turno Capitán de Reserva S/R.doctor don José G.Chirife ante la Presidencia del Superior Tribunal Militar y de Apelación y pasada al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.Nº 4156/47), en la que solicita la modificación del Decreto Nº 19.292 del 18 de abril de 1947, por el cual fué nombrado Juez de Instrucción Militar de 1er.Turno de dicho Tribunal, en las condiciones establecidas por el Art.48 del Estatuto de los Oficiales de las FF. AA. de la Nación, en el sentido de que dicho nombramiento sea en las condiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº17.838 del 2 de abril de 1943,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
D E C R E T A :

Art.1º.- Modifícase el Decreto Nº 19.292 del 18 de abril de 1947, en el sentido de que el nombramiento del Capitán de Reserva S/R.doctor don José G.Chirife, como Juez de Instrucción Militar de 1er.Turno del Superior Tribunal Militar y de Apelación, producido por el citado Decreto, fuese en las condiciones del Art.107 del Decreto-Ley Nº 17.838 del 2 de Abril de 1943.-

Art.2º.- Tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

FC.